



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Su adhesión al "Día de las Naciones Unidas para la Administración Pública", a conmemorarse el día 23 de Junio, estipulado por la Organización de las Naciones Unidad (ONU).

CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSIKO  
Diputado  
Bloque Cambiemos  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

Con el objetivo de revitalizar la administración pública creando una cultura de renovación, colaboración y respuesta a las necesidades de los ciudadanos, las Naciones Unidas establecieron el 23 de junio como el Día para la Administración Pública y alentó a los Estados Miembros de la Organización a organizar en esa fecha actos especiales que pongan de relieve la contribución de la administración pública al proceso de desarrollo.

Para la mencionada revitalización, los gobiernos en todo el mundo necesitan adoptar enfoques innovadores e integrales que promuevan cambios en las políticas, una coordinación institucional, la participación en la toma de decisiones y la promoción de un servicio eficaz, receptivo, inclusivo y responsable.

Por los motivos expuestos, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el voto favorable en el presente proyecto de declaración.

CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSIKO  
Diputado  
Bloque Cambiemos  
M.C. Diputados Pcia. Bs. As.